

Todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 33, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 59.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 27 de Junio de 1916

Año XXXII—Núm 9.842

MADRID AL DIA

Comentarios.

—Siguen los comentarios sobre la visita del submarino *Unterseeboot 35* a Cartagena.
—Hay algo más que comentarios. El señor Lerroux quiso interpelar al Gobierno acerca de este asunto...
—Acerca de política internacional.
—Estoy en el secreto. Y le llamó el señor Conde de Romanones, diciéndole:—¿Qué va usted a tratar, amigo?— Pues lo del sumergible, conde.—¿No me toque usted a la marina! (hubo de replicarle su excelencia). ¡Bombre, por mí (le contestó don Alejandro)... Y el asunto continuó entre dos aguas.
La prensa extranjera, es decir, la prensa extranjera aliadista y los Gobiernos aliados, a quienes no debe haber hecho mucha gracia el suceso, muestranse tranquilos o mudos. Únicamente el *Echo de París* insinúa que no es buena doctrina la de reconocer beligerancia a los submarinos teutones.
—Sin embargo, hay mar de fondo.
—Pero, claro, como se trata de sumergibles...
—Todo ello va deslizándose entre corrientes submarinas.
—También me resulta muy «sub» legislar por decreto estando abiertas las Cortes. Someter a su deliberación las graves resoluciones gubernamentales, sería navegar sobre el agua.
—¿Se refiere usted a los decretos de utilidades a causa de la guerra e importación de valores exóticos?
—Justamente.
—Pues son justos.
—Pero extraparlamentarios.
—¿Es usted conservador? Sólo los conservadores las critican.
—Soy amigo del régimen.
—A las Cortes irán *ad referendum*.
—Ya lo arregló usted con un latínajo.
—Los hombres de letras no tenemos otras armas. Y al fin, estas no vierten sangre.
—No, pero tunden y aturden. Yo estoy confundido, y no sé qué decirle.
—Cálese usted. O hable de otra cosa más llana.
—Ya se ha encontrado la manera de librarnos de *apaches*. ¿Sabe usted cómo? Metiéndolos en la cárcel durante una quincena, preparándoles los documentos en el interin, y exportándolos después a sus respectivas naciones para que allí los manden a los frentes guerreros a luchar.
—Si se adoptase un procedimiento análogo con los mendigos...
—No puede ser; no los admitirían las naciones extranjeras. Nos limitamos a internarlos en provincias, y así continuamente llenan el hidalgo solar español.
—¿Quiere usted que nos demos una vueltecita por la verbera de San Juan? Las ocurrencias diarias no dan materia para mayores discursos.
—Vamos, Madrid está sumamente so-so. A no ser por las verbenas, ¿de qué viviríamos?
—¿Tiene usted algún puesto, alguna barraca, algún circo más o menos ecuestre en el salón del Prado?
—No. No vivo precisamente del negocio verbenero. Quiero decir que las verbenas animan nuestra existencia en estos días y en estas noches francamente estivales. ¡Tuvo mucho ingenio y fue oportunísimo el hombre que las inventó!
—Y no le quepa duda: iría en compañía de alguna mujer...
Pailol.

recientemente han hecho los obreros panaderos a los patronos, detalles todos ya conocidos de nuestros lectores, por haberlos publicado EL ADELANTO.

Como final de la hoja, y a modo de conclusiones, el gremio de panaderos inscriba las siguientes:

- 1.ª Que nosotros no hemos pedido que se eleve el precio del pan, como se ha dicho y hecho.
- 2.ª Que jamás hemos pretendido que la tahona municipal desaparezca, sino que regule el precio del pan.
- 3.ª Que nuestro paro no es una cuestión de amor propio, sino una necesidad impuesta porque la industria no puede subsistir vendiendo el pan a 40 céntimos.
- 4.ª Que no nos hemos propuesto dificultar el abastecimiento de pan al pueblo, porque sabíamos de sobra que con las tres fábricas no asociadas de Salamanca, siete u ocho de los Villares, tres o cuatro de Villamayor y otros pueblos y la tahona municipal sobran panaderías para abastecer la población; y
- 5.ª Que no podemos volver al trabajo si no se nombra una Junta reguladora y nos coloca en condiciones de defender nuestra industria y mantener nuestras familias, pues tendríamos que parar en plazo brevísimo, y esto no es cuerdo ni serio.

La hoja está firmada por todos los fabricantes federados que componen el gremio.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
Para su dehesa de Alizaces, la respetable señora viuda de González (don Juan) y su hijo don José.
— Para Madrid, don José García Carrero.
— Para Ciudad Rodrigo, don José González Alegre.

Han llegado:
De la finca de Tordeladosa, nuestro querido amigo el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez.
— De Madrid, don Manuel Cascón.
— De Nava del Rey, con su distinguida señora, el propietario don Benigno Díez Zarzuelo.
— De Peñaranda, el abogado del Estado don Pedro Redondo.
— De la Vellés, las bellas señoritas iluminadas Isabel y Lucía.
— De Béjar, el capitán de infantería don Gerardo Nieto.
— De Madrid, el magistrado de aquella Catedral, elocuente orador que predicará algunos sermones en Salamanca.

De días
Pasado mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran su santo los señores don Pedro Urbano González de la Calle y señor Dorado Montero, catedráticos; Llopis, profesor de la Normal; López de la Peña, comerciante; Encinas, secretario de la Universidad; Ruano, empleado; Blanco, comerciante; Redondo, abogado del Estado, y los señores don Pablo Rodríguez, coronel de infantería; García y García, concejal; Rodríguez, industrial; García, comerciante; Beltrán de Heredia, farmacéutico; Rubio Honorato y Unamuno, estudiantes.

Varias.
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro particular amigo don Germán Gazol, dueño del Hotel Comercio, de Plasencia.

Ha sido nombrado cronista de la tropa de Exploradores salmantinos, el culto subinstructor de la misma don Luis Beltrán Andrés.

Afortunadamente no tuvo importancia la indisposición que días pasados sufrió el joven don Ignacio Sánchez, de Agustines.

Su estado es completamente satisfactorio, lo cual celebramos.

Delegación de Hacienda

La Inspección general de la Hacienda pública, en orden de 15 del actual, se ha servido aprobar la propuesta hecha por la Junta de jefes, comprensivas de los oficiales que han de ejercer funciones inspectoras durante el segundo semestre del actual año en esta capital.

En su consecuencia, quedan como inspectores de Hacienda, para ejercer como tales, en esta ciudad, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, los oficiales de tercera y cuarta clase, respectivamente, don Manuel Lobo Carabot y don Eduardo Ruiz Ramos, que actualmente están desempeñando dicho cargo, y como suplentes, el oficial de tercera clase, que también ha sido confirmado en su mencionado destino, don Claro Vicente Monset, y el de quinta clase, nuevamente nombrado, don Eufasio Iglesias Muñoz.

Lo que se hace público en este periódico en cumplimiento del artículo 8.º del Real decreto de 20 de Julio último, para conocimiento de las autoridades y público en general.

Salamanca, 26 de Junio de 1916.—El delegado de Hacienda, Toribio de la Serna.

Según nuestras noticias, sabemos que por los inspectores de Hacienda se procederá inmediatamente a la formación de los oportunos expedientes a cuantos industriales hayan sido visitados por citados inspectores en la comprobación

de la matrícula industrial de cada uno de aquellos y no se hayan apresurado a ponerse al corriente de la misma conforme a las advertencias que personalmente se les hicieran a dichos contribuyentes.

Títulos académicos

Expedidos por la Dirección general de primera enseñanza se han recibido en este rectorado, el cual los ha despachado para las respectivas direcciones docentes, los siguientes títulos académicos:

A la de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, los de doña Romana Lozano Fernández y doña Agustina Esteban Miguel, de maestras superiores.

Al director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, los de don Pedro García Izquierdo y don Desiderio Talavera Sánchez, de maestros de primera enseñanza nacionales.

De superiores, los de don Alberto López Casero, don Urbano González Alonso, don Santiago Andrés Casaux, don Valeriano Moles Andrés y don José Sánchez Ramos.

Elementales, don Ildefonso Medina Moro, don Custodio C. Núñez, don Antonio Martín y Martín y don Guillermo Díaz García.

A la directora de la Normal de Maestras de Avila, los títulos de profesoras elemental de doña María Francisca y superior de doña María Josefa Rereda Sánchez.

A la dirección de la de maestros de la misma capital, los elementales de don Felipe Labajo Díaz y don Lorenzo Muñoz Arévalo.

Para el director de la de Cáceres, los de don Cornelio S. de Alba Fernández y don Juan Blázquez Orellana, maestros elementales.

Lo de la Universidad.

Cumpliendo nuestros deberes de información, podemos comunicar a nuestros lectores que don Agustín Montejo ha hecho entrega de títulos de la Duda del 4 por 100 interior por valor de 26 900 pesetas nominales, que sumadas a la cantidad de 40.900 pesetas que en títulos de la misma clase había entregado anteriormente, hacen un total de 67 800 pesetas nominales, a que ascendían los valores que tenía en su poder cuando el Juzgado intervino en este asunto.

También tiene entregadas las sumas correspondientes a los cupones vencidos de dichos títulos, con lo cual resultan completamente liquidadas sus cuentas de operaciones mercantiles, practicadas con fondos de la Escuela, y entregados por completo los efectos públicos que a la misma pertenecen por legados hechos para el sostenimiento del culto de su capilla y para premios a sus alumnos más distinguidos.

Por lo que se deduce de lo expuesto, quedan terminadas en este asunto las liquidaciones de intereses pendientes, y suponiendo que con ello terminará satisfactoriamente para el señor Montejo el procedimiento judicial.

Amplitud de vida

No es un síntoma solamente. Es una realidad que se manifiesta en todos los sentidos.

Una juventud con ideales que va abriendo paso en cátedras, en lides literarias y científicas.

Un profesorado que se distingue y que abre más ancho campo al pensamiento y a la labor cultural.

Una marcha administrativa, honrada y de amplísima dirección, así en la Diputación como en la Alcaldía.

Con iniciativas provechosas, con aciertos constantes, con celo distinguido, que produce la admiración y la distinción de todos los elementos.

Unas corrientes políticas de penetración por cima de los partidos para obrar sin recelo y con la benevolencia mutua en la cual el interés regional es estímulo que a todos atrae.

Agrupaciones agrícolas que con dirección activa e inteligente se abren paso por vías de progresos para esa primordial representación de nuestros elementos vitales.

Cámaras de Comercio que se distinguen por la gestión provechosa que hacen, fomentando todo: atracción política; corriente social; labor interesante hacia nuestra riqueza; factor, en fin, preponderante de la vida actual que merece plácemes de todos por su gran tacto y por su certera dirección.

Esa intensa corriente une la gran actividad de todos, los dispone a esa confianza alentadora que es fuente fecunda y que pone coto al marasmo en que a la región la tenía petrificada.

Sosténgase con el aplauso unánime, con el concurso eficaz, con los prestigios sostenidos de esas personalidades que se sacrifican por el bien común tan abandonado y desprestigiado.

Hay que enaltecer como se merecen esos caracteres que aparecen con ideas geniales, con iniciativas tan certeras que de pronto se captan el aplauso común.

Ya iniciada la marcha completamos en todos sentidos ese carácter directivo que estudia cuestiones, que resuelve

con acierto, que interesan a los Poderes, en fin, que cumple esa amplia misión directiva con un criterio lucido, con una inteligencia perspicaz, con una voluntad incansable hacia el bien general. Las causas principales de la decadencia la determinan:

La falta de acción.
La discordancia del pensamiento con las determinaciones prácticas.

La carencia de hombres de voluntad dentro de los límites concretos de lo posible en cada caso y circunstancias.

El dominio de cerebros capaces de organizar y de caracteres que se impongan con sus resoluciones, consiguiendo una influencia sugestiva sobre la colectividad para dar esa dirección única, firme, decidida y precisa.

La acción disgregante es prueba de desconcierto.

Es manifestación de importancia. Es confusión y pobreza mental.

Fortalezcamos nuestra acción.

Concorde aprovechando los hombres de acción para las resoluciones; los de pensamiento para esclarecer las cuestiones, los artistas para dar amplitud a los sentimientos y flexibilidad a las capacidades. Seamos generosos para el apoyo. Ricos para el pensar y el obrar. Dispuestos para el sacrificio que el bien general reclama.

Con ello nos encontraremos con un medio trasfornado en que todo debe ser vida, riqueza, ciencia, arte que debe surgir de todas partes, brotar como fuente sana de vida que alienta a las clases todas haciéndolas capaces sin esfuerzo porque el medio es el más poderoso talismán. Es escuela única.

Es campo de suprema creación donde convergen el pueblo lleno de grandeza, de espontaneidad y entusiasmo y el despertamiento de esa acción misteriosa de germinación en el alma de cada ser, revelándose su personalidad para algo preciso que alienta como finalidad de floración en que queda rasgado un velo sutil de iluminación.

Si carecemos del medio fecundísimo para esa amplitud de vida seguiremos en la pobreza, en la postración y en esa total decadencia con la que conquistamos el desprecio.

Mas si convencidos que tenemos que unirnos en esa corriente convergente, debemos ir a fecundarlo todo.

Unamos nuestras buenas voluntades. Creemos generosidad sin límites.

Alentemos a los jóvenes y a los inteligentes, a los hombres de poder y a los de iniciativas y toques con esa confianza del don fecundante que llevan la concordia conseguiremos dar satisfacción a nuestras ansias de iniciar un verdadero progreso regional.

Francisco N. Hernández.
Madrid, 24-VI-916.

Sucesos locales.

Mordida por un perro.
A las ocho y media de la mañana de ayer fué mordida por un perro en el dedo meñique de la mano derecha, una mujer llamada Margarita Jalón, de cuarenta años, casada y habitante en las Peñuelas de San Blas.

Conducida a la Casa de Socorro le fué practicada la primera cura por el médico de guardia señor Mezquita, auxiliado por el practicante señor Colorado.

Heridos por un vidrio.
También fué curado en este benéfico establecimiento por el facultativo señor Cimas y el ayudante señor Ramos, un sujeto llamado Vicente Santos, de treinta y dos años, casado, de oficio camareero y domiciliado en la calle de Martín Pérez, de una herida contusa que se produjo casualmente con un vidrio en la región metacarpiana de la mano derecha.

De una herida también contusa, producida por la misma causa que el anterior, en la región palmar, fué curada por el médico señor Salcedo y el practicante señor Ramos, el niño Juan Hernández, de doce años, residente en la Ronda del Corpus, número 10.

Higiene y Sanidad pecuaria
Las oposiciones a Inspector municipal

El día 11 del mes próximo, a las ocho de la mañana, darán comienzo en la Facultad de Medicina, las oposiciones para la provisión de una plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

Las solicitudes los que deseen actuar, podrán presentarse en el Ayuntamiento hasta el día 10.

El tribunal lo constituirán don Antonio Díez González, presidente; don Manuel Prieto, secretario, y vocales, don Juan J. González Peláez, don José Huguet y don Emigdio Prieto.

REVALIDAS
Escuela Normal de Maestras

Conforme el plan moderno, ayer practicaron el primer ejercicio de la revalidación las señoritas Carmen Peramato, Isabel y Visitación Macías, Carmen Martínez, María Méndez Ana Maldonado, Julia Avila, Concepción Ceneto, Elena Martín, Emilia Pérez, Luisa González, Araceli de la Mano, Luz Moreno, Francisco Gómez, Felicitas Blasco, Rosario García, Luisa Crespo, Felipa Valle, Dolores García, Dionisia Barbero y Paula Sánchez.

“La ciudad alegre y confiada,,

(NOTAS DEL MOMENTO)

Con extraordinaria expectación se esperaba el estreno de la última obra del primer dramaturgo español, del ilustre don Jacinto Benavente.

El clamoroso éxito que *La ciudad alegre y confiada* obtuvo en Madrid la noche de su estreno, las tendencias de la obra, su orientación, y más que nada la oportunidad con que el eximio dramaturgo lanzó su voz de aviso y de patriotía y el simbolismo que en la obra creyó ver el público, tejieron en torno de ella una revuelta serie de juicios y de discusiones que la hicieron doblemente interesante y que llevaron a la opinión pública salmantina un mayor deseo de oír las enseñanzas que el excelso escritor pusiera en labios de sus admirables muñecos, humanos personajes de carne y hueso, *crispines, polichinelas y pantalones*, que hicieron de la ciudad alegre que vivía confiada, un pobre pue-

tra en la escena, dura, descarnada, crudamente. Así lo hizo Galdós en *Electra*. Y si Benavente recoge el deseo de los elementos que hemos dado en llamar «derechos». Galdós recogió el pensar y el sentir de las «izquierdas». Es la misma medalla, enseñada un día por su anverso y otro día por su reverso. Y es la misma medalla, porque— como ha dicho un escritor catalán— se fundió con el mismo oro: con el deseo de todo el pueblo español, el cual, pertenecía a uno u otro de los dos bandos, lo que desea, ante todo, es justicia, individual y colectiva; es decir: amor verdadero a la patria, que no es más que verdadero amor al prójimo, pertenencia éste a la tendencia política que quiera.

Y artísticamente (y perdón por la afirmación), no es ni mucho menos, *La ciudad alegre y confiada*, la mejor obra de Benavente, como tampoco lo



Don Jacinto Benavente.

blo arruinado, para que el dolor mismo de la derrota y de la ruina lo purificase.

En cada personaje de la obra, el público y hasta la crítica, creyó ver a gentes que en la política española se destacan. Y todo esto, unido al talento enorme de Benavente, a su pluma excelsa, a su limpia y ácida historia de primer dramaturgo de nuestro país y de nuestro tiempo, hicieron también obra de actualidad, de lucha y de simbolismo, a la farsa teatral que, al fin, acabamos de ver en la escena del Liceo.

Y apenas hemos abandonado el teatro, llegamos a la redacción y nos disponemos a cumplir este deber de periodista, con todo el apremio de tiempo que la confección de un periódico requiere, y sobre todo, y ante todo, luchando con nuestra pequeñez intelectual para hablar de Benavente, mucho más, después que ya lo han hecho eminentes críticos teatrales, escritores de gran prestigio, en innumerables reseñas que a Salamanca han llegado y que han servido, seguramente, para marcar una orientación y para fijar el valor de *La ciudad alegre y confiada*.

El modesto periodista que estas líneas escribe ha creído ver en *La ciudad alegre y confiada* (aparte de donnosas sutilezas, finas ironías, vibrante y florida protería, rasgos múltiples de envidiable ingenio, prosa admirable, en fin), que la patria es lo inmediato a nosotros y que debemos amarla y defenderla, tanto por egoísmo, como por elevación espiritual, ya que es ella para nosotros, lo que nosotros somos para ella.

Ha creído ver también que el eximio autor recoge ansiedades de la mayoría de los españoles que sólo están atentos a su noble y honrado trabajo; que ha recogido cosas que estamos oyendo todos los días, desde aquel inolvidable desastre del 98; que ha pretendido hostigar el corazón del patriota... Y a poco que se medite se ha de ver también que en el propósito del ilustre dramaturgo influyó no sólo el espíritu predominante en los hombres de nuestra nación, sino también la horrible tragedia europea, de la cual, por fortuna, no somos los españoles más que meros espectadores...

No hay español honrado que no con venga en que hoy se vive en un ambiente de completa farándula. Y Benavente, luchando en su obra por el Bien, más que por el Arte, recoge este sentir de una gran parte de la opinión y lo mues-

tra en la escena, dura, descarnada, crudamente. Así lo hizo Galdós en *Electra*. Y si Benavente recoge el deseo de los elementos que hemos dado en llamar «derechos». Galdós recogió el pensar y el sentir de las «izquierdas». Es la misma medalla, enseñada un día por su anverso y otro día por su reverso. Y es la misma medalla, porque— como ha dicho un escritor catalán— se fundió con el mismo oro: con el deseo de todo el pueblo español, el cual, pertenecía a uno u otro de los dos bandos, lo que desea, ante todo, es justicia, individual y colectiva; es decir: amor verdadero a la patria, que no es más que verdadero amor al prójimo, pertenencia éste a la tendencia política que quiera.

Y artísticamente (y perdón por la afirmación), no es ni mucho menos, *La ciudad alegre y confiada*, la mejor obra de Benavente, como tampoco lo

De un prólogo y tres actos consta *La ciudad alegre y confiada*. En el prólogo, el artista que lo dijo, nos explicó el por qué Benavente escribió esta atípica parte de *Los intereses creados*, la obra maestra del gran dramaturgo. Y nos dijo, entre otras frases bellas:

«Todo el mundo es teatro de tragedia, y si el arte mismo no puede ser hoy seriedad, si no quiere parecerse a humano, ¿cómo puede ser bufonada sin parecerse un insulto al dolor y a la muerte? Con todo, aun pudiérais reír de la misma gravedad nuestra. Y siempre tendríais razón, y vuestra risa tal vez fuera una razón más de las razones que hubo para escribir esta farsa, cuyo título se halló en libro santo, en palabras proféticas que dicen: «Esta es la ciudad alegre que estaba confiada, la que decía en su corazón: Yo y no más: ¿cómo fué su asolamiento?» Y fué el asolamiento de la ciudad alegre tal vez porque juzgó la hipocresía como farsa y despreció el aviso entre risas y burlas.

Si la atención del temeroso aviso es buena, y así el temor no salga nunca cierto, ¿no juzgáis la falsa profecía?»

Para explicar la idea fundamental de la obra, ¿no bastan estas palabras copadas?

Después del bellissimo prólogo, vemos en los tres actos que siguen, cómo los mismos personajes de *Los intereses creados* van completando su vida.

Crispín llegó a ser el primer magistrado de la ciudad, el Magnífico; Leandro casó con Silvia, a la que traiciona después, enamorándose de la bella Girasol, una bailarina hermosísima y afamada; Pantatón y Polichinela han hecho dinero, gracias a Crispín, a costa del país, y lo defienden tanto o más que a su vida, y cuando, ya dueños de la ciudad, estalla el conflicto entre venecianos y genoveses, todos estos buenos señores, que sólo pensaron en sí, no son capaces de salvar a su patria, que, invadida, no se ocupan de otra cosa que de defender su fortuna. El pueblo paga con su sangre y ellos pierden el tiempo acusándose mutuamente, en lugar de unirse para crear una nueva patria, basada en un ideal común en una grande y patriótica idea de reconstitución y de justicia.

Pero hay otro personaje: Publio. Este fué siempre el gran agitador de las

El conflicto del pan

Otra hoja de los panaderos.
El gremio de fabricantes de pan publicó ayer tarde una segunda hoja, que repartió al público, en la que hace historia del conflicto planteado con motivo del cierre de sus fábricas, y en la que también se da cuenta de las comunicaciones cambiadas entre las autoridades y el gremio.
Además, publica las peticiones que

masas, el leader de los descontentos, de los infortunados, y después de haber vivido espléndidamente y cogeberrado con el Magnífico, el capitán, Polichinela y Pantalón, al ver la desgracia de que es víctima la ciudad, subleva al pueblo, como si él no fuera tanto o más culpable que los otros. Contrariamente al venal Publio figura otro personaje: el Desterrado. Este es un hombre recto y escueto, al cual se acude a última hora, cuando ya no hay remedio.

¿Quién es el Desterrado? ¿Quién es Publio? Aquí, alguien ha pretendido ver á dos políticos de significación. Para el cronista, el Desterrado es el sentido común, el verdadero amor patrio, el amor al prójimo, el ente de razón que se quiere, en suma.

Y Publio, ¿no es el representante de la venalidad, de la bejeza, del egoísmo, que como el otro vive en todas partes y en todos tiempos, y en tanto que el otro significa el ideal altruista y salvador? ¿No son, en fin, traducidos á la vida política, el egoísmo de Sancho y el altruismo de don Quijote?

El Desterrado, nebuloso y todo, podrá ser también la voz del autor, emancipada de los convencionalismos teatrales...

Y Arlequin, el mejor personaje de la obra, humano, auténtico, españolísimo, comentador elegante de su propio pesimismo y más ducho en el cultivo del marginal que feliz hostigador de la energía aletargada de la raza, es el que mejor vive su vida sinuosa y artificial.

Y basta ya de comentarios, y perdona, lector, y perdona el excelso dramaturgo esta humilde y osada crítica de un modesto periodista provinciano.

La ciudad alegre y confiada triunfó. Y triunfó clamorosamente. El público escuchó con religioso silencio la cinelada y extraordinariamente bella prosa del gran maestro, ovacionándole á cada momento y á cada escena, y viéndole reír al final del tercer acto.

El teatro brillantísimo. Y la representación discreta y esmerada.

Todos los artistas trabajaron con gran cariño, poniendo todo su interés y todas sus aptitudes al servicio de la obra.

Matilde Rodríguez, Amparo Merino, Aludena Medina, Concha Bermejo, María Martínez y la señorita Calderón, así como los señores Rubio, Palomino, Calvo y Estrella, estuvieron bien en sus papeles, procurando que su labor satisficiera al público.

Porredón y José Calle se destacaron del conjunto, llevando el peso de la obra y siendo repetidas veces aplaudidos.

Y ahí queda la impresión que, del momento, hemos podido trasladar á las cuartillas con todo respeto para el señor Benavente, á quien admiramos con toda sinceridad.

Un Reportero.

Función para hoy: Lo cursi, de Benavente.

Chismografía taurina

Otra corrida en Tejares.

El éxito que Juan Luis de la Rosa alcanzó en la corrida del día 18, le ha servido á la empresa de Tejares para organizar una nueva fiesta taurina, contratando al torerillo de Sevilla que tantos aplausos conquistó y que con tantas simpatías cuenta ya entre nosotros.

Con Juan Luis de la Rosa alternará otro torerillo salmantino: Heliodoro Chapado, quien también se hizo aplaudir mucho el día que toreó en la misma plaza de Tejares.

La combinación merece verse, y he aquí el programa de la fiesta:

«Con permiso de la autoridad, bajo su presidencia, y si el tiempo no lo impide, se celebrará el día 29 de Junio de 1916 (fiestividad de San Pedro apóstol), una gran corrida de cinco bravos y hermosos novillos erales, de la acreditada ganadería de don Emilio García (de Rodasviejas).

Los cuatro primeros novillos serán lidiados, banderilleados y muertos á esto que por las excelentes cuadrillas siguientes: espadas, Juan Luis de la Rosa, de Sevilla; Heliodoro Chapado de Salamanca sobresaliente de espada, Isidoro Tato (Alcalareño II), Banderilleros, José Ruiz (Tabernerito), Federico Manjón (Moreno de Madrid), Antonio García (Núñez), Isidro Tato (Alcalareño II), Puntillero: Federico Manjón (Moreno de Madrid).

Número emocionante.

En el quinto novillo hará su presentación el célebre rejoneador á pie, monsiur Wanillant, empezando su trabajo con un cambio á porta gayola, estilo portugués.

Si el novillo reúne condiciones, ejecutará artísticos y emocionantes cambios de rodillas, con los que tantos aplausos lleva obtenidos en diferentes plazas de España y del extranjero.

Después de banderillar colocará dos rejones con estilos diferentes de su particular destreza.

Si el novillo no muere de los rejones, será estoqueado por el sobresaliente.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y la corrida dará principio á las cinco de la tarde.

Precios de las localidades incluidos los impuestos:

Sombra.—Palco con diez entradas, 20 00; balconillo, 2,00; barrera, 2,00; entrada general de gradas y tendidos, 1,50; media entrada para niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,75.

Sol.—Entrada general de gradas y tendidos, 1,20; media entrada para niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,60.

Los novillos pueden verse el 28, de cinco á ocho de la tarde, junto á la Plaza, en el solar del Manicomio.

Despachos de billetes.—En Tejares, calle de la Salud, 11, desde el día 26 á las tres de la tarde, y desde esta hora en adelante, en las taquillas de

la plaza. En Salamanca, kiosco de Barzal, Lonja de la Cárcel, desde el 25 al 29, á las dos de la tarde.

La corrida de Zamora.

En Zamora se celebrará el día de San Pedro, una excelente corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la notable y nueva ganadería de los señores Villal Hermanos, que proceden de Ibarra, y cuyos ganaderos han enviado una gran corrida á Coruña que fué un portento de bravura y de poder.

Luis Freg y Curro Posada, son los diestros contratados para la corrida.

Dada la proximidad de Zamora y la cómoda combinación de trenes, de Salamanca se trasladarán ese día á la ciudad del Duero, buen número de aficionados.

El Timbalero.

VIDA RELIGIOSA

Día 28 miércoles.—Sigue el triduo en la Catedral, novenario en las Madres del Corpus y mes en la Clerecía del Corazón de Jesús.

Día 29, jueves.—Fiesta á San Pedro Apóstol.

Catedral.—Las misas ordinarias y á las nueve tercia solemne y misa de Pontifical que celebrará el excelentísimo Prelado por la buena Prensa católica y sermón, que predicará el reverendo padre fray Sabino de Jesús, carmelita,

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de Huerta

CUARTA SESION

Termina la práctica de pruebas.—Suspensión.—Conclusiones definitivas.—Informe del fiscal.—Hasta hoy.

Se inauguró la sesión de ayer con la lectura de la prueba documental propuesta por las partes, que en la anterior no había sido leída.

La mayor parte obrante en el sumario y la restante traída al juicio oral, se refería á los antecedentes de los procesados, carcos de estos, la autopsia, las escrituras de venta otorgadas por Toribia Serrano y el expediente formado por esta para librar á su hijo Luis del servicio militar, como viuda pobre, además de la ya indicada en la reseña de la anterior sesión.

Al terminar la lectura de la prueba documental, doce de la mañana, el presidente, señor Díez Canseco, preguntó á las partes si mantenían sus conclusiones provisionales, ó las modificaban. Todos, á excepción del defensor de Bernardo, manifestaron que tenían que modificarlas, y como el señor Castro dijera que no había podido hacer el escrito por falta material de tiempo para ello, á fin de que lo efectuase se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Abierta de nuevo la sesión, fueron leídos los escritos presentados, en los que con toda extensión se consignaron los hechos que se ventilan en el proceso.

Conclusiones definitivas.

Las del fiscal señor Hernández vienen á ser una reproducción ampliada de las provisionales, haciendo constar que el procesado Francisco Crespo, con la cooperación de su mujer Felipe y de su hijo Bernardo, privó de la vida á Luis García Serrano la noche del 13 de Octubre de 1914, que buscó y aprovechó á tal fin, en el corral de su propia casa, cuyas tapias escaló, dándole seis hachazos, todos ellos en la cabeza, y produciéndole otras tantas heridas mortales de necesidad, cogiéndole de improviso, indefenso y sin que se diera cuenta de la agresión consumada por Francisco y que desde antes de aquella fecha la tenía premeditada.

Califica este hecho como constitutivo de un delito de asesinato, caracterizado por la alevosía, y del mismo considera autores á los tres procesados Francisco, Felipe y Bernardo, con las circunstancias agravantes de premeditación conocida, escalamiento, nocturnidad y haberlo cometido en la morada del ofendido. Reconoce en favor de Bernardo que estima obró en la ocasión de autos con discernimiento, la atenuante específica de ser mayor de nueve años y menor de quince.

Las del acusador particular, señor González Cobos, en cuanto á la calificación legal del hecho y la apreciación de circunstancias, coinciden en un todo con el fiscal; hace, sin embargo, historia más extensa y detallada de todo lo que en el proceso consta, á partir desde el momento en que Toribia Serrano incó el expediente para librar á su hijo Luis, como viudo pobre, y todo lo demás ocurrido hasta que el procesado, fría y reflexivamente, ejecutó el crimen.

El señor Marcos Escribano, defensor de Bernardo, ratificó sus provisionales, en las que niega toda participación de aquél en los hechos, y alternativamente alega en su favor la circunstancia eximente de que obró sin discernimiento.

El señor Castro Alburquerque, en las suyas, afirma que único autor de haber muerto á Luis, es el procesado Francisco, cuyo hecho, como los anteriores y posteriores, los ejecutó en un estado de desequilibrio y con gran obcecación, nacidos de la cuestión de quintas.

Al efecto de justificar dos circunstancias atenuantes, que alega con exclusión de toda agravante, describe minuciosamente todo lo ocurrido desde el momento en que la Toribia incó el expediente en el que fué declarada pobre, por las malas artes empleadas en el mismo, no obstante no serlo entonces, como no lo es en la actualidad, y creyendo Francis-

quedando expuesto el Santísimo Sacramento, que será velado por todo el clero, Catedral, parroquial y regular, Ordenes terceras y cofradías establecidas en todas las iglesias de esta ciudad, hasta las seis de la tarde, que será la procesión de la Octava del Santísimo Sacramento, terminando con la reserva solemne por el señor Obispo.

Día 30 viernes.—Fiestividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Catedral y demás iglesias.—Los cultos ordinarios.

Clerecía.—Misa de comunión general á las cinco y media. A las siete y media el señor Obispo. A las diez y media solemne y sermón, que predicará el reverendo padre Erundino Maestro, superior de la residencia de padres Jesuitas, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde que será la reserva saliendo la procesión con las imágenes del Corazón de Jesús, María, San Luis y San Estanislao, recorriendo las calles de costumbre.

Capilla de la Cruz.—Función mensual á Nuestra Señora de los Dolores. Misa de comunión á las ocho de la mañana y la función de la tarde á la hora del mes anterior.

Día 1.º, sábado.—Los cultos ordinarios en todas las iglesias.

Padres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis de la mañana y al oscurecer solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis y por la tarde á las cinco.

Concede también excepcional importancia al informe de autopsia y á la diligencia de reconstitución del escalamiento, de lo que se ocupa extensamente.

Analiza las declaraciones sumariales de los procesados, de las que claramente deduce por propia manifestación de aquéllos, que los tres intervinieron en la realización del crimen, pues no se concibe que los padres acusen al hijo, porque esto no lo hacen ni las fieras, ni tampoco que ellos lo hagan uno á otro, lo cual demuestra que sin querer decían verdad.

Trata luego la acusación pública de la prueba testifical y documental, sacando de ambas un gran partido para robustecer sus conclusiones, y muy especialmente se ocupó de las declaraciones del juez municipal, Diego Barbero, de Aureliano García y de las personas que acompañaron el primero en el momento de efectuarse la detención de Francisco.

Con toda extensión, hizo el señor Hernández el análisis de las pruebas, que no hay posibilidad de seguirlo, y por esto nos limitamos á publicar un ligero bosquejo de lo que fué el informe, que seguramente resultará deficiente por circunstancias que son del caso exponer.

Expuso después la calificación legal que de los hechos tenía consignada en su escrito, y de las circunstancias que en su ejecución concurren, las que omitimos reseñar en este lugar, porque ya constan en el escrito antes reseñado, y sólo diremos que los razonamientos expuestos por el fiscal para justificar su existencia, fueron acertadísimos.

Dice que acusa á Bernardo porque tiene la convicción de que obró con discernimiento, á pesar del informe pericial, y á tal fin hizo varias consideraciones.

Refutó la tesis de la defensa de Francisco y Felipe porque la estima improbadá y desprovista de fundamento, pues sólo se apoya en la absurda novela expuesta por aquellos en este acto, rechazando también las circunstancias por idénticas razones.

En resumen, el informe del representante de la ley, además de extenso, pues en él invirtió más de tres horas, fué completísimo en la forma y en el fondo, por la plétora de afinados y ciertos razonamientos que expuso.

Concluyó diciendo el jurado que el tribunal popular en esta provincia estaba á una gran altura y esperaba de ellos que no rebajasen la nota, teniendo en cuenta que los pueblos que rectamente administran justicia engrandecen y los que no envilecen, porque no hay nada que fomente tanto el crimen como la impunidad. Haced justicia.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

La concurrencia del público sigue siendo tan grande como en las sesiones anteriores.

El Licenciado Salvadora.

DESDE LEDESMA

(De nuestro corresponsal)

Fallecimiento.

A consecuencia de la crónica y terrible enfermedad que venía sufriendo, ha fallecido en esta el señor López Díez (don Agustín), persona que por su aboengo, su posición social, su cultura y sus altas prendas de carácter, gozaba aquí de los más grandes y sólidos prestigios. A su entierro asistió enorme concurrencia, entre la que figuraban las personas más distinguidas de la localidad, y más de quinientos pobres con hachas encendidas. El féretro fué llevado á hombros por montañeses y renteros del finado.

Descanse en paz el prócer ledesmano, cuya hidalga caballería y cuya inquebrantable rectitud en perfecto consorcio, le hacían parecer como un hombre de otros tiempos, de los tiempos heroicos, y recibían los suyos, los que llevan los apellidos que él supo enaltecer, la expresión del hondo sentimiento de quien estas líneas escribe y que se honra con su noble amistad.

Para asistir al entierro y funerales del señor López, llegó á esta el distinguido abogado y exdiputado provincial, señor Arenillas, unido al finado por parentesco de afinidad.

Preliudios taurinos.

Pasado mañana serán traídos al llamado Prado de la villa, los novillos que han de ser lidiados en las corridas de los días 25 y 26. Para verlos de cerca, es seguro que el sábado en la tarde acudirán á las inmediaciones del prado todos los ledesmanos que estén en condiciones para ello, pues esta romería es de las más famosas y concurridas de por acá.

Entre los novilleros con que aquí se cuenta para dichas corridas figura el muy acreditado Cuatrodedos, que según se dice, no es manco, en lo que se refiere al arte de Cúchares.

La compañía Sepúlveda.

Hace unos días comenzó á actuar de nuevo en este teatro tan notable compañía, la cual ha abierto un abono por varias representaciones.

Iniciativa elogiada.

Ha producido el mejor efecto la iniciativa adoptada por este Ayuntamiento, enviando á esa ciudad una comisión de su seno, que saludase al Director general de comunicaciones señor Francisco Rodríguez, y le reiterase el ruego que ya le tenía hecho, respecto á la conducción del correo de Salamanca á Ledesma.

Los comisionados han vuelto muy satisfechos de la amable acogida que les dispensó el señor Franco, de cuyos labios oyeron las más formales promesas, no siendo ya por lo tanto posible dudar de que muy en breve, la conducción del correo á esta villa se haga en condiciones más apropiadas y convenientes.

De que así suceda cuidará también el diputado por este distrito señor Fidalgo, á quien desde un principio se le encomendó la gestión de este asunto, por cuya favorable solución viene desde entonces trabajando con incansable ahínco.

Nombramiento de alcalde.

En este momento comunican la noticia de que ha sido nombrado de Real

orden alcalde de esta villa el concejal y segundo teniente alcalde don Francisco García. El nombramiento lo acaba de recibir dicho señor, acompañado de una carta del diputado á Cortes por Ledesma, quien al mismo tiempo comunica la noticia al señor Trilla y al señor González, alcalde accidental.

La designación del señor García resulta acertadísima, pues por su inteligencia, su carácter y sus conocimientos administrativos, el señor García reúne condiciones excelentes para el desempeño de tan importante cargo.

Como el nombrado Alcalde pertenece al grupo político que forma la mayoría del Concejo, se ve en su nombramiento el propósito del señor Fidalgo de no disgustar á estos elementos, al mismo tiempo que complace á los que á todo trance pedían que el Alcalde fuera nombrado de Real orden. El diputado del distrito, ha querido, pues, contentar á unos y á otros. No sé hasta qué punto lo habrá conseguido.

C. R.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 27 Junio.

Trigo superior, á 64 y 64,50 pesetas los 100 kilos.
Cebada, á 35 y 35.
Ceneno, á 48 y 49.
Tiempo, bueno.
Mercado, animado.
Tendencia, á la baja.

Noticias.

El día 30 del actual se inaugurarán las obras ejecutadas en la iglesia de Retortillo asistiendo á tan solemne acto el ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo y el general Gobernador Militar de la provincia.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas.
De venta: Librería de Núñez.

Doña Dolores Morata de González ha donado veinticinco pesetas para la Asociación de Mendicidad.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias
Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, primer pat.

Ama de cría.—Se desea que tenga leche fresca y de buena calidad. En el comercio del Precio Fijo, plaza Mayor, 47, informarán.

Cocinera.—Se necesita con buenas referencias

Informarán San Pablo, 26.

Pérdida de una alier botón charro de señora, por la Alamedilla, calle de Toro, Plaza Mayor y Rúa, hasta la Catedral. A la persona que lo entregare en la Plaza de Santa Eulalia, número 1, entresuelo se le gratificará. 2-1

Venta de pianos á 25 pesetas mensuales.

Autopianos, pianos y armonios, de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios económicos. Cambios y alquileres.
Calle de Zamora, 35. Almacén de música de J. De Bernardi.

SAN SEBASTIAN

Pasión completa desde seis pesetas.—Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

15-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

En los días 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la Sala de Almonedas de este establecimiento todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja con respecto á los precios fijados en primeras tasaciones.
Salamanca, 18 Junio 1916.—El Administrador, V. de Dios. 4-8

Fábrica de harinas.—Se vende una, montada á la moderna, con dos piedras, movidas por agua nueva moles y los tres restantes del año con máquina de vapor, todo en magníficas condiciones. Está situada á 400 metros de Linareos de la Sierra, que tiene 600 vecinos, y á igual distancia de los carreteros de Guijuelo y Tamames. Tiene unida á la fábrica varias huertas y un prado que se riegan constantemente con el agua del río que produce la fuerza para la fábrica con frutas de aquellas. Es susceptible y está en muy buen punto para instalarse la luz eléctrica para el pueblo y algunos otros inmediatos y un panadería, como igualmente para un almacén de granos de todas clases, con la ventaja de tener un mercado de granos del pueblo todas las semanas, los sábados.

El que quiera interesarse en su compra, puede dirigirse á don Juan Francisco González, regente de la botica, en dicho Linar s. 4-4

Paneras.—Se arriendan dos en Chamberí, de cabida 6.000 y 3.000 fanegas, respectivamente. Dirigirse á don Carlos de Sena, médico, en Tejares. 6-6

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. Loda Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Motor á gas pobre se vende uno nuevo, de 80 caballos «Ruston», en toda clase de garrañas. Dirigirse á José Clarigido, Pérez Fu Jul 11. 16-14

Se vende una casa muy bonita con portales y de gran producción Doctor Ries o, 98, darán razón. 10-5

Se necesita doncella, buenas referencias. Avenida de Mirat, 16.

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Ma zano, número 44. Informarán en la misma.

ESTOMAGO
que sufren inapetencia, pasados y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacia y droguería.
Depositarios: Pares, Martín y C.
Madrid.

Excelente sitio para pasar los veranos en el pueblo de la Alberca.—Se arrienda casa amueblada para una ó dos familias en la pintoresca finca «Prado de la Carrera» con hermosos paseos, frutas, praderas y ricos manantiales de exquisitas aguas, todo en la finca junto al camino con trueno á corta distancia del pueblo.
Se vende esta y otras varias, rústicas y urbanas, juntas, separadas ó por parcelas, al contado y á plazo. Para tratar con el dueño en Salamanca Gerar. o González Puerto plaza de Santa Eulalia, número 4. 15-11

Pérdida de un reloj pulsera de oro de señora, por la Plaza, calles de Zamora y Toro y Rúa. El que lo entregue, Rúa 25, 2.º, se lo gratificará.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Dr. G. Garcia.

Exintorro de las maternidades de Tarnier y Saint Antoin de Paris

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta: De once á una.

MELENDEZ, NUM. 13, 2.º.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Ama de cría.—Casada, leche fresca y primiza. Se ofrece para criar en su casa. Inf. Martín Boyero, San Pedro de Rozados, informará. 3-2

Caballería extraviada.—Una yegua de siete años, pelo castaño picalzada y con hierro en la nalga derecha, altura como siete cuartos. Su dueño, en Palencia de Negrilla, Tomás Laso, quien gratificará á la persona que infurase su paradero. 6-2

Se venden máquinas patentadas para evitar el dolor de los dientes en las lentas, y el procedimiento de la calefacción. Los que desean adquirirlos en compra ó quieran trabajar con ellas mediante condiciones que se estipularán, se entenderán con los señores H. J. de L. Marcos en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15-2

Pérdida.—Desde la Plaza del Mercado á la calle del Pri.º, se ha ext. aviado ayer, el mitigo, á las once y media de la mañana, un reloj de señora de oro.
Se gratificará espléndidamente á la persona que lo devuelva en la plaza Mayor, 15, segundo. 3-2

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917 cuatro millares de la dehesa Llanos de la Vega, juntos ó separadamente y de dehesas con monte en el ar. loco y Pañacas y el aprovechamiento del monte Los Hios, todos colindantes cerca de Villaveva de la Serena.

Pliegos condiciones: Cáceres, don Lesmes Valhondo Carvajal; Madrid, D. M. Cagigal, Paseo Atarida 41. 25-6

Se arrienda el espigadero y pámpana en el pueblo de Cañizal provincia de Zamora, para 3.000 á 3.500 cabezas de gaseo lanar; los individuos que lo deseen pueden pasar á tratar con los señores de la comisión de dicho pueblo. 8-7

Se arriendan seis yugadas de tierra de labor, con pastos y casas, con dependencias para la labor, en el pueblo de Carbajosa de la Sa. grada.
Para tratar con su dueño, Juan Matías Carbajosa, en Carbajosa de la Valmuza. 15-6

EN GUIJUELO

Rafa I. Abraido, dueño de la imprenta, la traspasa muy barata. Tiene máquina alemana «Diamant» nueva; prensa «Imperial» y tipos nuevos. Informa en dicha imprenta del precio y condiciones. 8-3

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

GRAN SAUCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52

Ofrecó al público jamones superlativos. Por piezas, kilo, 4,50 pesetas. Idem escogido, kilo, 7. Idem al corte del centro, 6. Palitos y pernillos, kilo, 8. Pochos de jamón, kilo, 2,40. Chorizo casero solo de cerdo, idem en tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, jugos de pios, farinos, tripa de cerdo, chorizo de b. fes. lomos en tripa, morcilla, chorizo de b. fes. lomos en tripa, salchichón, costillas, cabezas, pernillos, tocino, lomos, etc., todo superior y garantizado.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA SESION DEL CONGRESO

La mayoría y dos diputados de la oposición dan un voto de confianza al Gobierno.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 27.

Final de la sesión.
La defensa de los intereses económicos del país. Interesante debate. Dicen los jefes de minoría. Voto al Gobierno.

Al finalizar la sesión de la Cámara de Diputados, el jefe del partido conservador, señor Dato, usa de la palabra para censurar el procedimiento seguido por el señor Alba al suscribir el Parlamento la sanción de sus proyectos económicos.

Protesta de la conducta del ministro de Hacienda, y dice que con ella se viene a dividir el Parlamento en dos fracciones: la de defensores del pueblo y de los poderosos.

Invoca la memoria de Villarverde afirmando que los conservadores han hecho más que nadie en favor de los obreros. (Bien).

Entendemos añade, que Alba no ha guardado ningún respeto al Parlamento ni a la Constitución.

No queremos que se vayan del poder Alba ni Romanones, pues en ese caso nos marcharíamos todos. (Aplausos en la mayoría).

Si se presentara una proposición de confianza al Gobierno, no la votaríamos por no dañar al ministro. (Rumores).

Interviene el señor Lerroux manifestando que los conservadores han promulgado leyes beneficiosas para los obreros, pero no inquiete la infracción que de la Constitución se hace con los decretos del señor Alba.

El señor Maura declara que pueden promulgarse disposiciones ministeriales afecias a las facultades de las Cortes, siempre que se dé cuenta de ellas al Parlamento en forma de bill de indemnidad.

No haciéndose esto, se conculca la carta constitucional y la soberanía del Parlamento, es restringida y casi anulada.

El señor Alba dice que nadie creará en su dictadura sobre el Parlamento, aunque lo diga Lerroux.

El exministro de Hacienda, señor Urzáiz, hace resaltar la votación que obtuvo el mensaje de la Corona en el Senado, el cual significó su asentimiento a la política económica anunciada por el Gobierno.

¿Como, pregunta, deja de tener repentinamente esa confianza?

¿Qué ha ocurrido para notarse aquí algo?

Si no hay votación castraré, pero si la hubiera hablaré.

Interrumpe Romanones diciendo: Por si acaso hable S. S. (Risas). Creo, continúa expresando el señor Urzáiz, ir a la votación, la cual puede dividir al Parlamento, como ha dicho el señor Dato, en amigos del pueblo y amigos de los poderosos, y deben evitarse esas divisiones.

Mi voto será favorable a que siga gobernando Romanones, sin que esta actitud signifique conformidad con las opiniones emitidas aquí.

El presidente del Consejo de ministros declara que hace suyo cuanto había expuesto el ministro de Hacienda.

La proposición se votará porque la necesita el Gobierno.

Para seguir en este banco, necesitamos esos proyectos, advirtiendo que después vendrán otros proyectos en igual sentido económico.

Detrás del ministro de Hacienda está el Gobierno.

Necesitamos vuestros votos, y habiendo sido el señor Bugallal el que acusó ayer al Gobierno, no vale que se abstengan los conservadores. (Ovación de la mayoría, y asiente el señor Maura).

Invita al jefe del partido conservador a que vote en contra para saber las fuerzas que tiene el Gobierno. (Aplausos)

La proposición.
La proposición de confianza la suscriben 11 diputados de la mayoría.

Dice así: los diputados firmantes tienen la honra de proponer al Congreso acuerdo, oídas las manifestaciones del ministro de Hacienda, que la Cámara comparte el criterio del Gobierno respecto al derecho que se discute y reiterarle su confianza para la defensa de los intereses económicos del país.

La defiende Aura Boronat, y dice que la proposición no entraña división alguna de amigos del pueblo y de los poderosos. (Rumores).
Manifiesta el señor Maura que no la votará, porque nada tiene que ver la cuestión que se debate con el voto de confianza.

La votación.
El señor Alvarez (don Melquiades) se muestra conforme con la tendencia de la ley, pero declara que no puede votar en favor por estar disconforme con ciertos puntos, y tampoco en contra, por que ello significaría cierta animosidad contra el Gobierno que no siente.

El señor Urzáiz entiende que no es preciso la votación.

El conde de Romanones: El Gobierno necesita de la votación, pues acusado de faltar a la ley, requiere el amparo de la mayoría. (La mayoría aplaude).

Se somete a votación la proposición de petición de la mayoría.

Las minorías abandonan el salón de sesiones.

Sólo quedan en él los diputados republicanos señores Azzati y Rodés.

La proposición se aprueba por 150 votos, siendo igual este número al de votantes.

Los señores Azzati y Rodés votaron la proposición.

Ambos explican su voto, pero no se oye lo que dicen por los fuertes rumores que hay en la Cámara.

Sigue la sesión.
La sesión continúa, preguntando el señor Ossorio y Gallardo el criterio del Gobierno en las peticiones económicas de Aragón, y anunciando que los diputados aragoneses seguirán pidiendo que se satisfagan las aspiraciones de Aragón mientras el Gobierno no cambie de conducta.

El señor Gasset le contesta diciendo que el Gobierno hace cuanto le es posible.

Al señor Ossorio no le satisfacen estas palabras del señor Gasset, diciendo que no quiere promesas, sino hechos.

El señor Gasset estima injustificados los apremios aragoneses. Queda terminado el diálogo.
El mensaje.
Se entra en la orden del día, continuando la discusión del mensaje de la Corona.

El diputado republicano conjuncionista, señor Llorente, habla en contra, ateniéndose en un todo a las doctrinas políticas y económicas de Pi y Margall.

Sin que se le conteste por nadie, habla el diputado republicano señor Azzati.

Trata el señor Azzati con gran dureza al señor Cambó, del que dice que cuando habla ofende a España.

A Ferrer—dice—se le fusiló por inductor. En cambio al señor Cambó, que es inductor del delito de la desmembración de la Patria contra la Unidad nacional, no se le condena.

Defiende el señor Azzati el castellano y afirma la supremacía de Valencia sobre Cataluña.

Valencia, aunque abandonada del Poder central, no reniega de la Patria, pero no consentirá ninguna concesión particular ó especial para Cataluña.

Acto seguido, siendo las diez menos 20 minutos, se levanta la sesión.

EL REY Y ROMANONES

Llega el Rey.—Entrevista con Romanones.

A las diez en punto de la noche llegó el Rey a Madrid, procedente de la Granja.

Inmediatamente el conde de Romanones fué a palacio, siendo recibido por el Rey.

El Presidente del Consejo entró al Monarca de lo ocurrido en la sesión del Congreso, y del voto de confianza dado al Gobierno para la defensa de los intereses económicos del país.

Enteró también a don Alfonso de las declaraciones hechas por los jefes de las minorías, y de las hechas por el Gobierno.

El Rey marchará a las ocho de la mañana de hoy a Guadalajara, con objeto de entregar sus reales despachos a los nuevos tenientes de ingenieros.

Hoy, aunque no sea votado el mensaje de la Corona, se pondrá a discusión el proyecto del ministro de Hacienda sobre los beneficios de la guerra.

RIVERA

LA GUERRA EUROPEA

La situación en Verdun, es estacionaria.

Los italianos obtienen varias victorias.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 27.

El comunicado francés.
La jornada de ayer.
El parte oficial francés dado anoche, a las once, en París, y recibido esta madrugada, dice así:
«En la Champagne, la artillería francesa destruyó por completo las organizaciones alemanas del Norte de Fille y Sur de Zourpe.

En el frente de Verdun no se registró ninguna acción de infantería, y en el transcurso de la jornada se ha distinguido un intenso bombardeo en ambas orillas del Mosa.

En la región de la cota 304, se mantuvo muy violenta.

En los Vosgos, las baterías francesas dirigieron sus fuegos contra las posiciones alemanas situadas al Este de Chapcher, ocasionando la explosión de dos depósitos de municiones.

En el resto del frente no se señaló nada de interés.»

El comunicado italiano.
Avance de los italianos.—Derrota de los austriacos.
El comunicado oficial del general Cadorna, recibido esta madrugada, dice así:
«La intensa preparación de nuestra artillería, comenzada el día 24, fué seguida ayer de un avance de nuestra infantería, desde el valle de Assa, hasta la meseta de Settecomuni, y ocupamos el monte Busi, Balco, la vertiente de Pinnocato, Barco y Legnojemto.

En todo el frente hemos obtenido grandes victorias y cogido al enemigo gran cantidad de armas y municiones y mucho material de guerra.

La batalla continúa encarnizada. En Kovina y el Isonzo la artillería estuvo todo el día desplegando extraordinaria actividad.»

El comunicado austriaco.
La jornada de ayer.
El comunicado oficial del cuartel general austriaco, recibido esta madrugada, dice así:
«Teatro ruso.—En la Bukovina no ha sucedido nada de particular. En la altura Norte de Kutj rechazamos los ataques del enemigo, causándole considerables pérdidas.

En el resto del frente de la Galitzia transcurrió el día con relativa tranquilidad.

En Volhynia la actividad de la lucha se redujo a diversos combates de artillería.

Al Oeste de Sokal las tropas alemanas asaltaron las primeras posiciones del enemigo, en una anchura de tres kilómetros.
Rechazamos en este punto violentos contraataques del enemigo. Al Norte no ha cambiado la situación.
Teatro italiano.—En este frente ejecutamos varios ataques entre Brenta y Itrush.
No sufrimos ninguna baja. En Kartuer, y frente a la costa, prosigue la lucha de artillería.
Dos hidroplanos austro-húngaros bombardearon las factorías de Adria, especialmente en el alto Isonzo, causando importantes incendios y explosiones en las trincheras.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Padua, no produciendo ningún daño.

Nuestros aeroplanos bombardearon los parques que tiene el enemigo en el monte Roiner, en la estación férrea y Aberansvetz y en los depósitos del valle Ilicosk.
Observamos grandes incendios.»

Pan ó muerte.
Las cargas.—Numerosos muertos.

Dicen de Amsterdam que en la semana pasada hubo grandes manifestaciones de mujeres y niños para protestar contra la precaria situación que estaba sufriendo el pueblo.

Leíanse infinidad de carteles que decían: «Pan ó muerte».

Para disolver á los manifestantes, los lanceros dieron varias cargas, matando muchas mujeres y niños.

La cartera de Guerra.
El nuevo ministro.

Las dificultades que existían para la provisión de la cartera de Guerra, se han resuelto satisfactoriamente.

El ministro de Municiones, Lloyd George, pasará á desempeñar aquel ministerio.

El decreto se firmará en breve.

La ofensiva austriaca.
Esfuerzos desesperados.

Participan de Peirogrado que los alemanes están realizando desesperados esfuerzos para defender el empalme de Kovel, del cual dependen las líneas de comunicación con Austria.

Puerto bombardeado.
Sin novedad.

Dicen de Roma que la escuadrilla de torpederos penetró en el puerto de Tisan, bombardeando las baterías que le defendían.

La flota regresó al punto de partida completamente indemne.

Patriotismo italiano.
La victoria de Settecomuni.

Todos los periódicos italianos publican ediciones extraordinarias anunciando la victoria alcanzada contra los austriacos en la meseta de Settecomuni.

Publican artículos patrióticos, y el público los lee con avidez y manifiesto regocijo.

Ataque rechazado.
Esfuerzos inútiles.

Comunican de París que la situación de Verdun continúa estacionaria.

El domingo, el enemigo bombardeó á Froi-de Serre, y por la noche atacó nuestras posiciones del Oeste de Pianmont.

Este movimiento tenía por objeto alcanzar el frente de Froi de Serre. Esta ofensiva fué completamente reprimida por nuestras ametralladoras.

Candidato que se retira.
Recomendación.

El candidato a la presidencia de la república de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha renunciado definitivamente á mantener su candidatura.

A sus amigos les ha aconsejado que voten á Hughes.

El proceso contra Casemen.
Manifestaciones del procesado

Ha comenzado á verse la causa seguida contra el diputado irlandés Casemen, acusado de haber provocado la última sublevación de Irlanda.

El célebre diputado defendió con energía su inocuidad.

El fiscal sostuvo la acusación de que agravaba el delito del procesado el hecho de ocupar un cargo oficial en la administración del Reino.

Graves disensiones.
Entre austriacos y búlgaros.

Dicen de Salónica que entre austriacos y búlgaros existen graves disensiones, por negarse los últimos á enviar tropas contra los rusos.

Lucha de un avión y un buque.
Huida del avión.

En aguas de Suecia un vapor inglés fué atacado por un avión alemán.

El piloto del aeroplano exigió del capitán que navegara en dirección á un puerto germano.

Este se negó, y el avión le arrojó varias bombas, sin hacerle blanco.

Un torpedero sueco obligó al avión á huir.
Unión de importadores.
Para después de la guerra.

De Berna manifiestan que el sábado se celebró en Berlín la asamblea de la unión de los exportadores alemanes, con objeto de estudiar las condiciones que han de adoptar para asegurar, después de la guerra, el aprovisionamiento de las primeras materias.

Los prisioneros ingleses.
Proposición á Alemania.

En la Cámara de los Comunes ha declarado Rodés Clest, que el Gobierno ha recibido una comunicación referente al lastimoso estado en que se hallan los prisioneros ingleses en Alemania.

Las autoridades germanas han reducido las raciones de los prisioneros, ahorrando 200.000 marcos diarios.

El Gobierno británico ha propuesto al alemán que si no puede mantenerlos, los canjee por un número igual de alemanes que se hallan en poder de los ingleses.

El Imperio germano ha desatendido esa proposición.

En su consecuencia, Inglaterra adoptará medidas análogas con los internados alemanes que se encuentran en el Reino Unido.

El conflicto yanki-mejicano.
Enérgica gestión.

Dicen de París que los representantes europeos en Méjico han realizado una enérgica gestión cerca del general Carranza para impedir la ruptura de relaciones con Norteamérica.

Tienen probabilidades de conseguir el éxito de la gestión.

Los agentes de las naciones aliadas despliegan inusitada actividad por creer que Alemania ejerce su influencia en excitar á los mejicanos contra los yanquis, á fin de impedir que éstos dominen los mercados comerciales.

Nota de Wilson.
Preparaciones.

La nota enviada por Wilson al Gobierno mejicano tiene carácter imperativo.

Exige la inmediata libertad de los prisioneros de Carrizal; una rápida explicación de la conducta que se propone seguir Méjico, porque el hecho de impedir que las tropas yanquis avancen al Norte y Este considerábase como una deliberada ruptura de relaciones.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.
Madrid 27.

Noticias del día

Provincias.

GUADALAJARA
Biplano destruido

Ayer tarde llegaron al campo de aerostación tres aeroplanos. Al aterrizar, un biplano se destruyó, resultando ileso el oficial que lo mandaba.

VALENCIA
Estado de Silveti.

Pasados los primeros efectos de la inyección, el infortunado Silveti volvió á la postración, siendo inminente su gravedad.

Pidió agua y pronunció frases de verdadera indignación.

Intentó incorporarse, impidiéndoselo el enfermero, pues habíale costado la vida.

Se ha confesado con el capellán del hospital.

La opinión de los médicos es la de que el estado de Silveti es desesperado.

Hallazgo de objetos.

El patrón del vapor pesquero «Salmerón» ha entregado á la comandancia de Marina 24 bocoyes de vino y cuatro tercerolas que halló en el mar cerca de Castellón.

Créese que pertenecían á algún buque de los que han sido torpedeados estos días.

Odisea de un pintor.

El Gobernador ha sacado pasaje para Tierra Santa al pintor Pedro Campó, que va á realizar un estudio de aquellos santos lugares.

Lleva cartas de Romanones, Buller y Comillas.

En el mar Rojo le detuvieron los ingleses y lo llevaron á Filipinas.

De aquí lo han traído por varias ciudades hasta Burdeos, donde embarcó en un vapor español.

Vapor á pique.

En la altura del cabo de San Antonio fué detenido ayer el vapor comercio por un submarino alemán que le disparó dos tiros.

Al capitán del buque se le exigió la documentación, manifestando al comandante del sumergible que no llevaba contrabando.

Entonces fué echado á pique. El vapor «Ramón Capdepón», que iba á salir, desembarcó el cargamento de plomo que llevaba para Cete y Marsella.
La casa consignataria ha telegrafado al ministro de Estado informándole de lo ocurrido.

SEVILLA
Hazaña de un loco.—Casa incendiada.
En el barrio de Triana se ha producido un terrible incendio en una casa de la calle Castilla.
El fuego lo produjo un joven de mente que habita en la casa.
Después de pegar fuego al edifi-

ció intentó suicidarse, causándose una herida en la región precordial. También agredió á su madre cuando lo llevaron, después de curarle, á su domicilio.

Fuó sacado de entre las llamas medio asfixiado.

En la Casa de Socorro causó importantes destrozos, intentando agredir al personal del benéfico establecimiento.

Estado de Tello.
El novillero Tello no asistió ayer á la enfermería.

Tiene una herida penetrante en la región inguinal.
SAN SEBASTIAN

Apaches fuera de España.
A consecuencia del acuerdo de expulsión de los extranjeros, ha sido entregado á la policía francesa de la frontera, Alfredo Sesfelesa, lugar teniente de Fernando Renard, autor del robo de la calle del Clavel, de Madrid, el cual se suicidó.

Es desertor del ejército y estaba condenado por el robo de la caja del regimiento de Roncu.

Al detenerse hizo alguna resistencia. También se han entregado otros tres hombres y ocho mujeres.

A Madrid.
Después de arreglar los servicios de policía para el tiempo que dure la temporada regia, han marchado á Madrid el director general de Seguridad y el comisario señor Guillón.

Entrenándose.
En el hipódromo, entrenándose un caballo de la cuadra de Vander, se cayó, lanzando al jinete á varios metros de distancia.

El caballo resultó muerto. Valía cien mil francos.
ZARAGOZA

Baja en la contribución.
Reunida la comisión de entidades productoras, el presidente del gremio de la Federación patronal y la agrupación mercantil, se acordó entregar todas las bajas de la contribución y promover el cierre general si no se consiguen soluciones urgentes á las peticiones que tienen hechas al Gobierno.

También se acordó en la asamblea de panaderos, fondistas y casas de huéspedes, ir á la clausura de los establecimientos.
MELILLA

Llegada de tripulantes japoneses
El vapor «Enmanuel», procedente de Cete, ha llegado con cargamento de mineral.

Cerca de Barcelona recogió 41 tripulantes del vapor japonés «Daiyeb Juann», echado á pique por un submarino.

LOGROÑO
Semana agrícola.

Se ha inaugurado la semana agrícola en el Instituto.

Presidió el Gobernador, asistiendo la Diputación, el Ayuntamiento, los diputados á Cortes y el claustro del Instituto.

Las conferencias las pronunciaron los señores Muñoz Castillo y Díaz Rada.

Se ocuparon de definir la radioactividad y sus efectos.

La sesión de la tarde se dedicó á demostraciones experimentales. Cosecharon los conferenciantes grandes aplausos.

RIVERA

Fábrica de chocolates,
abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

IGNACIO VEIGA.
Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos y otros de mesa. Venta de harinas y plomos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora número 24. La Omba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal. Yaso Cemento. Azulejos. Mosaicos. Tuberia de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa, teja plana, rajilla, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

DOCTOR MUNOZ-OREA
Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA
Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 pesetas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.
De venta en la Droguería de Don Juan J. Vialobos, calle del Doctor Riesco, 33 y 34. 60-a-45

NEUMATICOS KLEIN

Reparación de toda clase de maquinaria.
Accesorios y lubricantes para los automóviles.
Automóviles de alquiler.

UNICO STOCKISTA EN SALAMANCA

DON JOSE CLERIGUE

Pérez Pujol, número 11.

m. y v.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que componen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se hacen menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma escuela para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se aplica toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No farse de los caleteros y corredores. 10-m-8

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zarcillos quedan muy perceptibles esa la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acrílica y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 67

Obras de acometidas al alcantarillado

Precios en competencia.

Un sifón (único aprobado por el Ayuntamiento), cuatro metros de tubería de 15 centímetros y una tapa de cemento con cierre circular, para la arqueta, en la cantidad de

diez y ocho pesetas.

Pedidos al fabricante

m. j. y. s.

Jesús Pérez de la Fuente, Azafranal, 13, Salamanca

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorable. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca. Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14. 25-18

Teléfonos: 90 y 147.

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	ARAGUAYA.	986 95	986 95
17 Julio.			

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta oficina con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en folios de emigración, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1913. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de esta manera los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo AMAZON 15 Julio 31 Julio

El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informaciones dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubian, Elvira y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid. Arsenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 89 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 61 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Representante: R. Sualdini Zampero, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. — Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas ricas en azoas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinas y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler sondaoras á brazo y á vapor, manejadas por técnicos inteligentes, MAQUINAS ROTATIVAS

(sin diamantes) para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas. Catálogos ilustrados. 60-55

Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

CAMPO - VERANEIO DE 1916 - PLAYA

NO OLVIDE USTED

- 1.º Que tenemos en nuestro laboratorio una sección especial destinada á los trabajos de «veraneo», organizada de forma que nos permite ejecutar rápidamente y con el mayor esmero, todos los trabajos fotográficos durante sus vacaciones.
- 2.º Las películas pueden enviarse por correo certificado. Es conveniente para evitar toda confusión, poner el nombre del remitente en el exterior del paquetito ó bien sobre el papel rojo de las películas. Las instrucciones deberán darse por carta separada, indicando al mismo tiempo la dirección para enviar los trabajos terminados.
- 3.º Las órdenes recibidas por correo se ejecutan con la misma rapidez y el mismo cuidado que las recibidas verbalmente.
- 4.º Vacaciones sin KODAK son vacaciones perdidas.

TENEMOS
BROWNIE KODAKS
DESDE 9,50
A 82,50
PESETAS

KODAKS
DE LUJO
CON OBJETIVOS
ANASTIGMATICOS
DE LAS MEJORES
MARCAS

BAZAR SANTOS - SALAMANCA